

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 16:15 horas del día 14 de Junio de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, C. JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, LCP. ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS, MCP. NOEMÍ ERÉNDIRA ALCARAZ RAMÍREZ, LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- V.- Asuntos a tratarse:
 - a).- Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de reincorporación al cargo de Regidora de la MCP. Noemí Eréndira Alcaraz Ramírez.
 - b).- Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de reincorporación al cargo de Regidor del LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR.
 - c).- Análisis y en su caso aprobación de la donación de una área verde para uso de una calle en la Localidad de Platamar, municipio de Tuxpan, Jalisco.
- VI.- Clausura.





DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- Apertura. El Presidente Municipal comenta: "Buenas tardes, bienvenidos a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento a celebrarse hoy lunes 14 de junio del 2021, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia."

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. El Secretario General comunica: "Informe a Usted señor Presidente que se encuentra la mayoría de los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio a excepción del Regidor Héctor Manuel Vázquez Vázquez y el Regidor René Martínez Morales." El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 14 de Junio del 2021 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día".

III.- Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. El Presidente Municipal comenta.- "Se hace de su conocimiento que el Acta se encuentra en proceso de redacción".

V.- Asuntos a tratarse:

a).- **a).- Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de reincorporación al cargo de Regidora de la MCP. Noemí Eréndira Alcaraz Ramírez. EL SECRETARIO GENERAL expresa:**

"Asunto: Solicitud de Reincorporación a laborar. MCD, Edwin Romero Cortés, Presidente Municipal de Tuxpan, Jalisco. PRESENTE. At'n Cuerpo de Regidores, H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, Admón. 2018-2021. PRESENTE: Por este conducto me permito dirigirme a Usted, enviándole un afectuoso saludo, a la vez, solicito se presente el siguiente punto de acuerdo para su análisis y en su caso aprobación de este, en la sesión ordinaria al mes y año que corresponda, el cual se refiere al tema que a continuación señalo: ANTECEDENTES: La que suscribe, el pasado mes de junio del presente año, terminó la contienda electoral de la cual participe como candidata a la presidencia de nuestro municipio. Actualmente la que asiente, le informo y manifiesto, que es mi deseo reincorporarme a mis labores como regidor de este H. Ayuntamiento. Por tal motivo me permito proponer el siguiente PUNTO DE ACUERDO: ÚNICO: Se me autorice mi reincorporación, a mi cargo como Regidora de este H. Ayuntamiento de Tuxpan, contados a partir del día 07 de Junio del presente año. Por lo antes expuesto, solicito se someta a votación el presente punto de acuerdo para su aprobación. ATENTAMENTE, CD. TUXPAN, JALISCO; EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA A 07 DE JUNIO DE 2021. 2021, "AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y DE LA GRANDEZA DE MÉXICO", DRA. NOEMÍ ERÉNDIRA ALCARÁZ RAMÍREZ. LO QUE QUEDA ASENTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES."



Sequiemus Avanzando
Secretaría de Planeación 2018-2021

b).- Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de reincorporación al cargo de Regidor del LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR. LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO PRESENTE. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, Regidor con licencia de este municipio, me dirijo a Usted para informarle que de acuerdo con el artículo 141, Fracción XII del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, me reintegro a mis labores como Regidor de este Ayuntamiento, a partir del 7 de Junio del presente año, toda vez que por así convenir a mis intereses renuncio a la licencia que había solicitado al Pleno del Cabildo. Sin más por el momento me despido de Usted quedado a sus apreciables ordenes. ATENTAMENTE, Cd. Tuxpan, Jalisco a 7 de Junio de 2021, ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, REGIDOR. EL SECRETARIO GENERAL

c).- Análisis y en su caso aprobación de la Oficialización de una fracción de área verde a calle para el uso de la población de El Platanar municipio de Tuxpan, Jalisco, con un área total aproximadamente de 308.46m2, que comunicara al Fraccionamiento Villas de las Flores. LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, PRESENTE: Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho el medio para solicitarle de la manera más atenta tenga a bien en la próxima sesión de Ayuntamiento incluir en el orden del día, la solicitud de Oficialización de una fracción de área verde a calle para el uso de la población de El Platanar municipio de Tuxpan, Jalisco, con un área total aproximadamente de 308.46m2, que comunicara al Fraccionamiento Villas de las Flores, con el objeto de que la Comisión Federal de Electricidad acceda a instalar dos postes y cablería para la electrificación del fraccionamiento antes citado. Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus apreciables órdenes y esperando una respuesta favorable a nuestra solicitud. ATENTAMENTE, EL

PLATANAR, JALISCO A 14 DE JUNIO DE 2021, C. MARÍA DEL CARMEN MORFÍN LOMELÍ, Presidente del Comité de Colonos, Fraccionamiento Villas de las Flores. EL SECRETARIO GENERAL expresa: Se le concede el uso de la voz a la C. MARÍA DEL CARMEN MORFÍN LOMELÍ, quien manifiesta: "El fraccionamiento, se empezaron a vender los lotes, en primer lugar era un espacio que no estaba regularizado, empezamos a regularizar, obtuvimos las escrituras, son 109 predios que tiene el terreno, hace tiempo empezamos a gestionar lo de la luz, hace meses fue un ingeniero de la SIOP a decirnos que el proyecto ya estaba aprobado, pero no contaba con la electrificación, por parte de la compañía que se contrató para hacer el proyecto, se mandó a comisión, pero hizo unas modificaciones, los postes iban a pasar por el área verde, y es por eso que venimos hacer la solicitud, porque los postes van a pasar por el área verde, y es el único requisito

3



Seguiremos Avanzando
Administración 2018-2021

que CFE nos pone para que se lleve a cabo la electrificación. Estamos aquí para que nos apoyen, las áreas verdes ya están destinadas al municipio y solicitamos ese pedacito de las áreas verdes para que se haga la electrificación, ese pedazo de área verde ya está trazado como calle, no hay nada de árboles, es como una calle, no hay nada, de nada. De antemano si nos apoyan es agradecerles, es un proyecto que la mayoría que vivimos ahí, es porque la mayoría pagábamos renta, muchos están haciendo sus casas pero necesitamos la luz para poder vivir ahí, necesitamos que se agilice esto para tener sus viviendas. **EL REGIDOR ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS dice:** "Es trámite administrativo porque físicamente ya está la calle". **LA REGIDORA ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES** agrega: "Por lo que ve, es nada más esa fracción de área verde de 308.46m²". **EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta:** "Nada más para dejar de manifiesto que en el 2015 esto era nada más un terreno y yo he visto aquí a la señora Carmen en 5 años dándole el empuje para que esto se diera, todo lo habían hecho sobre papel pero no estaba nada en físico, hoy yo creo que esta colonia van a seguir organizados porque ya lo demostraron que se puede hacer, y va ser una colonia muy trascendental para el platanar, por lo que pongo a su consideración **SE APRUEBE LA OFICIALIZACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE ÁREA VERDE PARA CONSTITUIRLA EN CALLE PARA EL USO DE LA POBLACIÓN DE EL PLATANAR MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, CON UN ÁREA TOTAL APROXIMADAMENTE DE 308.46M², QUE COMUNICARA AL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LAS FLORES,** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

VII.- CLAUSURA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: "Siendo las 18:25 horas del día 14 de junio del 2021, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores".